



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE  
UNION CIVICA RADICAL**

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL ACTOS DELIBERADOS	
Fecha: 17/08/18	Hs. 12:25
Numero: 866	Fojas: 5
Expte. Nº	
Orado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

NOTA N° /18

LETRA: B.U.C.R.

Ushuaia, 16 de Agosto de 2018

Sr. PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a usted a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe a este Cuerpo sobre el trabajo que se lleva adelante en el Relleno Sanitario, fundamentalmente sobre su proyección a futuro.

Como ya informáramos el año pasado se observaron algunas situaciones referidas al manejo diario del relleno que motivaron la intervención de la entonces Secretaría Provincial de Desarrollo Sustentable y Ambiente.

Estas observaciones, entre otras, eran referidas a la altura de las celdas y la forma en que estas eran manejadas, lo que hacía presumir que no habían sido habilitadas nuevas celdas. Transcurrido más de un año de estas observaciones y requerimientos al D.E.M., aún seguimos sin conocer el futuro del un relleno sanitario casi colapsado en su capacidad, sin haber sido informados sobre las acciones desarrolladas o a desarrollar en este sentido.

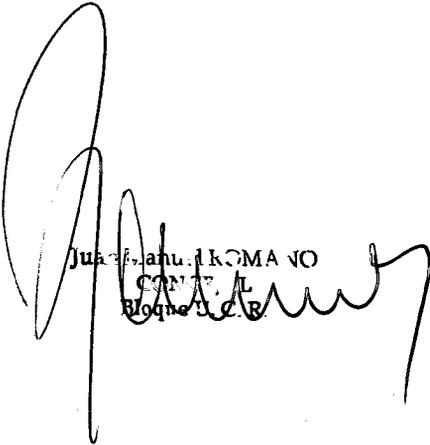
Por lo descripto precedentemente es que concretamente se requiere informar cuáles son los planes programados o acciones llevadas a cabo para el crecimiento actual del

*[Firma]*  
Juan Manuel KOMA NO  
actual del  
Bloque U. C. R.

relleno sanitario o cambio de metodología de tratamiento también anunciado al principio de esta gestión.

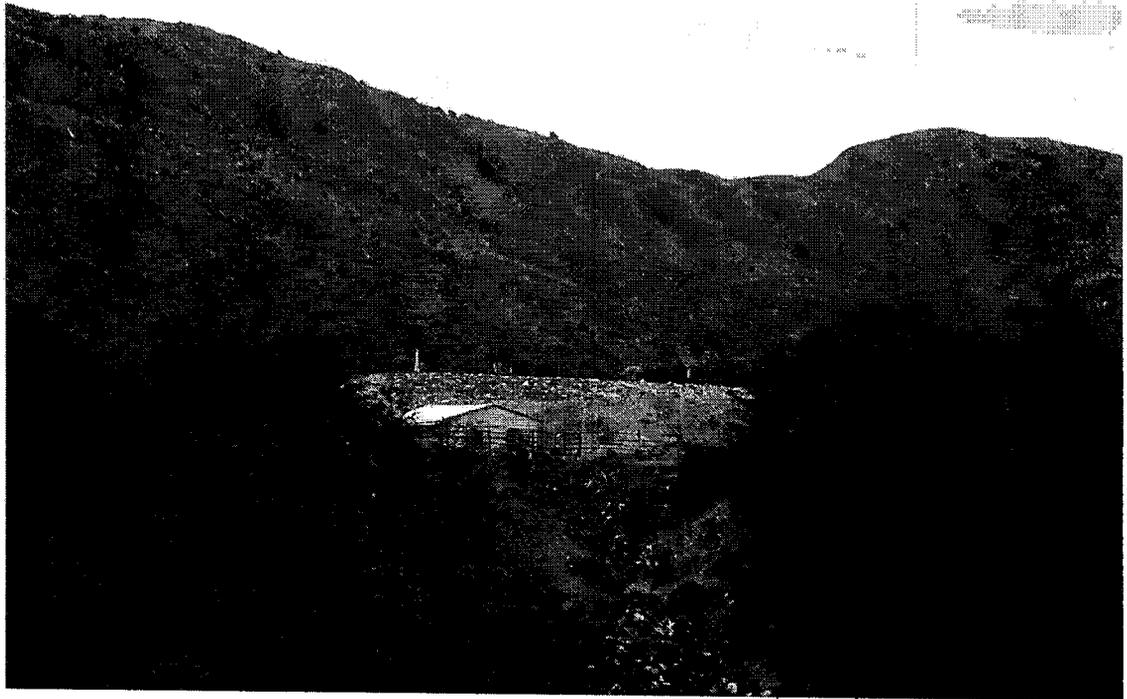
Atento a que esta situación que resulta de interés y preocupación constante de los vecinos, es que requiero evaluar la posibilidad de avanzar en el proyecto que nos ocupa.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

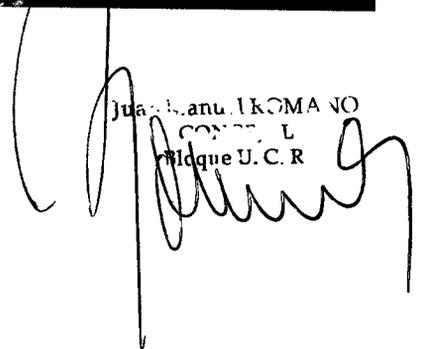


Juan Manuel ROMANO  
COMIS. L  
Bloque U.C.R.

FUNDAMENTOS

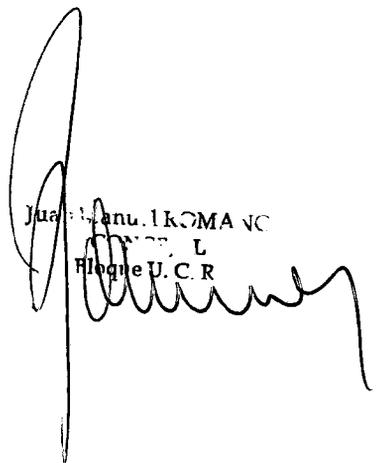


Juan Antonio KOMANO  
CONSEJERO  
Mique U. C. R





Juan Manuel KOMA NC  
Nº 1  
Bloque U. C. R



EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, informe a este Cuerpo sobre las situación actual del relleno sanitario de la Ciudad.

ARTICULO 2°.- A los fines de lo requerido en el Artículo 1°, deberá informar cuáles son los planes programados o acciones llevadas a cabo para el crecimiento actual del relleno sanitario o cambio de metodología de tratamiento anunciado por el D.E.M. al principio de esta gestión.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° \_\_\_\_\_ /18.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:

Julio L. Anu. I KOMA VO  
CONSEJO  
Bloque U. C. R

